

EDICTO

Nº Edicto: 20254

Carátula: V.M. S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Número de Expediente: Recep.:CI-01173-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 5

Número de Boletín: 6440

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Diego Ariel De Vergilio, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Pablo Rodriguez Gil, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Cecilia Espindola, Coordinadora General, sito en calle Yrigoyen N° 387 piso 1º de Cipolletti, informa que en fecha 18/09/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de V.M. S.R.L., CUIT 30-71035490-8 con domicilio en calle Miguel Muñoz 440 de la ciudad de Cipolletti (R.N.) en los autos caratulados: "**V.M. S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO**" (**Expte. N°CI-01173-C-2025**). Se designó sindico al Cr. MAXIMILIANO VICTOR LAPUENTE, con domicilio procesal en calle Menguelle N°221 de la ciudad de Cipolletti, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2026. Asimismo el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el Art. 35 de la LCQ el día 08/04/2026 y el informe General previsto por el Art. 39 de la LCQ el día 20/5/2026, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 19 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en la sede de este tribunal, sito en calle Yrigoyen 387, primer piso, de esta ciudad y el período de exclusividad vence el 26/10/2026. Publicar edictos por cinco (5) días en Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro y en el Diario Río Negro y adicionalmente por un (1) día en el sitio del Poder Judicial (cfr. Ley 5273).

Cipolletti, 11 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002822